

SOLICITA AMPLIACION DE PLAZO.

SR. SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE.

(Exp. Req 010-2018)



María Loreto Ried Undurruga, abogado y Liquidador Titular de la deudora Sociedad Contractual Minera el Toquí en Quiebra, Rut 78.590.760-4, ambas domiciliadas en calle Monseñor Sotero Sanz 100, oficina 205, Providencia, en expediente Rol Req 010-2018, a Ustedes respetuosamente digo:

Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los órganos de la Administración del Estado, vengo en solicitar un aumento de 3 (3) días hábiles del plazo conferido por vuestra repartición para presentar el estados financieros respaldados por auditoría independiente.

Las razones que funda esta petición radican principalmente en poder recabar la información solicitada; amén que con la ampliación, no se afectan derechos de terceros.

Por tanto,

Ruego a usted, acoger lo solicitado y ampliar el plazo indicado en los términos solicitados.

MARIA
LORETO RIED
UNDURRAGA

Firmado digitalmente por
MARIA LORETO
RIED
UNDURRAGA